



**CC. DIPS.
VOCALES DE LA COMISIÓN DE
LA FAMILIA Y SU DESARROLLO
INTEGRAL**

Con fundamento en lo que se dispone en los artículos 78 párrafos primero, tercero y quinto, 78 Bis, 81 y 82 fracción XXX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito **CONVOCARLAS** a asistir a la **OCTAVA SESIÓN** de la Comisión Legislativa Ordinaria de referencia, la cual se celebrará en la oficina que la suscrita tiene asignada en este Recinto Legislativo, el día miércoles treinta de abril del año en curso, a las catorce horas con cero minutos (**14:00**).

Lo anterior es así, en el entendido de que la sesión de referencia se desahogará conforme al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista.
2. Declaración de existir **quórum** legal para sesionar.
3. Apertura formal de la sesión.
4. Aprobación del presente orden día.
5. Informe de no haberse recibido algún turno de asunto que atender y/o dictaminar a cargo de la Comisión, hasta la fecha de emisión de esta convocatoria.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, me despido de ustedes y agradezco de antemano su atención a la presente.



ATENTAMENTE
Tlaxcala de Xicohténcatl, a veintiocho
del año dos mil veinticinco

[Handwritten signature]

DIP. REYNA FLOR BÁEZ LOZANO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LA
FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL
FLOR BÁEZ LOZANO

